



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

El expediente N° 29072/2010, en el que los Departamentos Docentes de la FAUD elevan un informe sobre las actividades llevadas a cabo durante el período Diciembre 2008/ Diciembre 2009 y las previstas para el ciclo lectivo 2010; Y

CONSIDERANDO:

Que Secretaría Académica ha tomado debida intervención,
Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho aconsejando aprobar la propuesta,
Por ello,

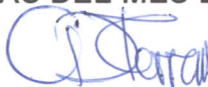
**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Aprobar el informe presentado por los Departamentos Docentes de la FAUD sobre las actividades desarrolladas durante el período Diciembre 2008/Diciembre 2009 y las previstas para el ciclo lectivo 2010.-

ARTÍCULO 2º.- Girar las presentes actuaciones al Coordinador de la Acreditación 2012 de la carrera de Arquitectura, a los efectos de su consideración como antecedente en el proceso de acreditación.-

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-


**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS SEIS
DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.-**


Arq. **ORLANDO DANIEL FERRARO**
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

338




Arq. **ELVIRA B. FERNANDEZ**
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.